



Ministerio Público de la Ciudad de Buenos Aires
Comisión Conjunta de Administración del Ministerio Público

ACTA Nº 13
REUNIÓN DEL DÍA 3 DE JUNIO DEL AÑO 2009 DE LA COMISIÓN
CONJUNTA DE ADMINISTRACION DEL MINISTERIO PÚBLICO.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las doce horas de la fecha antes señalada, se reúnen los Sres. Titulares del Ministerio Público, Laura C. Musa, Asesora General Tutelar, Mario J. Kestelboim, Defensor General, y Bettina Castorino, Defensora General Adjunta, conjuntamente con los siguientes funcionarios: Gustavo Terriles e Isabel Otero por la AGT, Miguel Ángel Espiño y Magdalena Fiks por la FG, Guillermo García y Jorge Costales por la DG, la Dra. Daniele y Dra. Teresa Moya, Consejeras del Consejo de la Magistratura y los miembros que conforman la Comisión de Reglamento del Ministerio Público en Combate de los Pozos 155, de esta Ciudad y en presencia de quienes suscriben como Secretarios ad-hoc de la Comisión Conjunta Cecilia de Villafañe, y Roberto Thompson para abordar el orden del día que se expondrá a continuación.-

1.- Debate final del Reglamento Interno del Personal del Ministerio Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la presencia de la Vicepresidenta del Consejo de la Magistratura Liliana Blasi, y la consejera María Teresa Moya.-

2.- Consideración de la Nota que insiste en la creación de la Tesorería del Ministerio Público.-

3.- Contrataciones varias-

4.-Varios.

Punto 1.-

Se inicia el debate en torno al Reglamento Interno del Personal del Ministerio Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la presencia de la Dra. Mabel Daniele, y María Teresa Moya, ambas consejeras del Consejo de la Magistratura.

La Dra. Daniele manifiesta que por parte del Consejo de la Magistratura se está trabajando en las modificaciones de su propio reglamento; asimismo los titulares del MP ponen en conocimiento de las consejeras el contenido de la última versión del proyecto elaborado por la Comisión del M.P.

Luego de un intercambio de opiniones e ideas entre ambas áreas, se trato de consensuar ambos proyectos- el del MP y el del CM- motivo por el cual el Dr. Kestelboim propuso encomendar a la Secretaria de la Comisión conjunta la elaboración de un cuadro comparativo entre el reglamento del Consejo de la Magistratura y la ultima versión del proyecto del M. P.

Punto 2.-

Los titulares resuelven hacer circular la nota relacionada a la creación de la tesorería para su firma.

Punto 3.-

La Secretaría pone en consideración de los presentes todas las invitaciones cursadas por el Consejo de la Magistratura para contratar conjuntamente con dicho órgano, adoptando las distintas áreas del Ministerio Público las respectivas decisiones, debiendo informar la Secretaría ad. hoc las decisiones adoptadas al administrador del Poder judicial.-

Punto 4.- Varios

Los titulares del MP resuelven hacer circular el acta N° 12 para su firma.

En virtud de lo expuesto precedentemente y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, firmando los titulares por ante los Secretarios actuantes.-

LAURA C. MUSA
Asesora General Tutelar

MARIO J. KESTELBOIM
Defensor General

BETTINA CASTORINO
Defensora General Adjunta

